

DICTAMEN DE FALLO	OBRA: (065AH14PR) CONSTRUCCIÓN DE 20 RECÁMARAS ADICIONALES (15.10 M2), EN DISTINTAS COMUNIDADES SINDICATURA HERIBERTO VALDEZ ROMERO. (EL GUAYABO)
CONCURSO No.: CONC-FISMDF-DGOP-DC-20-14	

CONCEPTO	MUNICIPIO DE AHOME	EL CAMELLO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	ZERO DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	MOPSE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	RUTH BERENICE ROMERO CHÁVEZ	OBSERVACIONES
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO	\$851,632.80	\$848,534.80	\$842,198.20	\$846,580.80	\$838,179.20	* SE OBTIENE EL PROMEDIO QUE RESULTE DE CONSIDERAR LAS 4 PROPUESTAS ACEPTADAS Y EL PRESUPUESTO BASE, LA PROPUESTA QUE QUEDE MAS CERCA DE DICHO PROMEDIO (ARRIBA O ABAJO) ES LA PROPUESTA SELECCIONADA (EL PROMEDIO OBTENIDO ES DE: \$ 845,425.16)
IMPORTE TOTAL REVISADO	\$851,632.80	\$848,534.80	\$842,198.20	\$846,580.80	\$838,179.20	
IMPORTE SIN I.V.A.	\$851,632.80	\$848,534.80	\$842,198.20	\$846,580.80	\$838,179.20	
% SOBRE PROMEDIO **		0.37%	-0.38%	0.14%	-0.86%	
% INDIRECTO		10.59%	10.41%	9.62%	10.53%	
% FINANCIAMIENTO		0.91%	1.01%	0.98%	0.68%	
% UTILIDAD		10.90%	11.06%	12.11%	8.54%	
IMPORTE COSTO DIRECTO		\$767,279.86	\$762,791.59	\$772,286.81	\$758,327.33	
EVALUACIÓN TÉCNICA		SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	
EVALUACIÓN ECONÓMICA		SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	

LOS CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS LICITANTES FUERON LAS SIGUIENTES:

ASPECTO TÉCNICO

- * CUMPLIR ÍNTEGRAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.
- * PROGRAMA DE TRABAJO FACTIBLE DE REALIZAR.
- * PLANTILLA TÉCNICA ADMINISTRATIVA ADECUADA Y SUFICIENTE
- * EQUIPO PROPUESTO ADECUADO Y SUFICIENTE
- * MATERIALES DE LA CALIDAD REQUERIDA POR EL MUNICIPIO, ASI COMO SUS COSTOS.

ASPECTO ECONÓMICO

- * LOS COSTOS DE TODOS LOS INSUMOS DE COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, FINANCIAM. Y UTILIDAD, ASI COMO LOS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, MAQUINARIA Y EQUIPO CONSIDEREN
- TODOS LOS CARGOS PROCEDENTES ESTRUCTURADOS EN LOS TERMINOS QUE ESTABLECE LA LEY

CONCLUSIONES DEL DICTAMEN:

TOMANDO EN CUENTA EL CUADRO COMPARATIVO DE PROPOSICIONES Y DE ACUERDO A SU SOLVENCIA DETERMINADA, EN APEGO AL ART. 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA, SE EMITE DICTAMEN FINAL A FAVOR DE **"MOPSE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V."** CUYO MONTO ES DE: **\$ 846,580.80 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 80/100 M.N.) IMPORTE TOTAL**

ELABORÓ

ING. RICARDO MALDONADO ISLAS
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN



DIRECCIÓN
GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS

AUTORIZÓ

C. ABEL GERARDO CEBALLOS ROMERO
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS